

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12751** *Resolución de 5 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Albal (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 81, de 30 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10378, de 5 de junio de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Albal, 5 de junio de 2026.–El Alcalde, José Miguel Ferris Estrems.